



comunicado

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

CONTINÚA TENDENCIA POSITIVA EN EL MERCADO LABORAL DE 2023 CONFORME A DATOS ESTADÍSTICOS DEL MES DE ENERO

(lunes, 13 de marzo de 2023– San Juan, P.R.)– El secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), Gabriel Maldonado-González, informó que las estadísticas publicadas, en conjunto por dicha dependencia y el gobierno federal para el mes de enero de 2023, continúan reflejando una baja tasa de desempleo histórica y niveles de empleo que no se ven hace más de una década.

“Arrancamos el 2023 con la misma tendencia positiva en nuestro mercado laboral que vimos el año pasado. Estos nuevos informes contemplan, además, la revisión anual de datos que realiza el DTRH junto con el U.S. Bureau of Labor Statistics (BLS) del Departamento del Trabajo federal y los estimados y ajustes estacionales a los meses de septiembre de 2022 en adelante, que no se habían podido hacer por motivo del paso del huracán Fiona. Celebramos estos números pues son un reflejo de mucho esfuerzo y visión de política pública acertada del gobernador Pedro Pierluisi y su administración, mientras seguimos buscando allegar más personas al mercado laboral, de un universo de 1.5 millones de individuos que, por alguna razón, no forman parte. Tenemos un potencial enorme en las mujeres, personas con diversidad funcional, exconvictos, ciudadanos que reciben beneficios gubernamentales, jóvenes y adultos mayores”, expresó el secretario.

Durante el mes de enero de 2023, la tasa de desempleo ajustada estacionalmente se registró en 6%. No hubo cambio respecto al mes de diciembre de 2022. Al comparar con enero de 2022 (6.5%), la tasa de desempleo reflejó un descenso de 0.5 punto porcentual. Al contrastar con enero de 2021 (9%), equivale a tres puntos porcentuales menos.

La tasa de participación laboral no ajustada estacionalmente durante enero de 2023, se estimó en 44.4%, para una disminución de 0.3 punto porcentual en comparación con diciembre de 2022 (44.7%). Si lo contrastamos con enero de 2022 (44%), vemos un aumento de 0.4 punto porcentual en el mencionado indicador. Si comparamos con enero 2021, el aumento es de cuatro puntos porcentuales.

Por otro lado, en enero de 2023 el estimado del grupo trabajador, ajustado estacionalmente, fue de 1,198,000 personas, significando así un incremento de 9,000 ciudadanos, al comparar con diciembre de 2022 (1,189,000). La comparación con enero

de 2022 (1,215,000) mostró una reducción de 17,000 personas en el grupo trabajador, mientras que si se compara con enero de 2021 (1,118,000), hubo un aumento de 80,000 personas.

El empleo total en Puerto Rico para enero de 2023, ajustado estacionalmente, fue de 1,126,000. Este dato es equivalente a 9,000 personas más al compararse con diciembre de 2022 (1,117,000). Respecto a enero de 2022 (1,137,000), hubo una disminución de 11,000 trabajadores, pero al compararse con enero de 2021 (1,018,000), el nivel de empleo registró un aumento de 108,000 personas empleadas.

En cuanto al número de personas desempleadas, ajustado estacionalmente, en enero de 2023 se registraron 72,000 individuos, el mismo número que a diciembre de 2022. Este número representa una disminución de 6,000 personas, al compararse con enero de 2022 (78,000) y de 28,000 al contrastar con enero de 2021 (100,000).

El secretario Maldonado-González también destacó las cifras de la publicación de Empleo Asalariado No Agrícola correspondiente a enero de 2023. Los datos ajustados estacionalmente se colocaron en 939,500. Al comparar con diciembre de 2022 (934,300), el empleo asalariado reflejó un aumento de 5,200 empleados. Si comparamos con enero de 2022 (911,800), el aumento es de 27,700, mientras que al contrastar con enero 2021 (850,900), el aumento es de 88,600.

Conforme a dicha publicación, todos los sectores económicos registraron alzas mensuales, salvo el gobierno que tuvo una reducción y el sector de información que no mostró cambios. Al realizar la comparativa interanual, todos los sectores aumentaron su nivel de empleo, excepto el de información, que no tuvo cambios.

Para conocer sobre esta y otras publicaciones que emite el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos le invitamos acceda a trabajo.pr.gov.

###



